



PODER LEGISLATIVO

“2014, AÑO DEL XL ANIVERSARIO DE LA CONVERSION DE TERRITORIO A ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE BAJA CALIFORNIA SUR”

DICTAMEN DE LA COMISION PERMANENTE DE ASUNTOS EDUCATIVOS Y DE LA JUVENTUD DE LA XIII LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, DE CONFORMIDAD AL DECRETO No. 1918, EMITIDO POR ESTE H. CONGRESO DEL ESTADO A EFECTO DE ELEGIR A LAS CIUDADANAS O CIUDADANOS SUDCALIFORNIANOS, QUE SE HAYAN DISTINGUIDO POR SU TRAYECTORIA Y DEDICACION, EN EL EJERCICIO DEL DERECHO A LA LIBERTAD DE EXPRESION, PARA OBTENER EN EL AÑO 2014, LAS MEDALLAS AL MÉRITO: “FRANCISCO KING RONDERO” Y “CARLOS MÓRGAN MARTÍNEZ”

HONORABLE ASAMBLEA:

Para dar cumplimiento a lo ordenado por el Decreto No. 1918, aprobado por este Poder Legislativo, el 7 de junio del año 2011, mismo que instituyó las Medallas “FRANCISCO KING RONDERO” Y “CARLOS MÓRGAN MARTÍNEZ” que habrá de otorgarse a quienes por su trayectoria y dedicación se hayan distinguido en el ejercicio del derecho a la libertad de expresión por treinta y veinticinco años respectivamente, de servicio ininterrumpido en el periodismo, radio o televisión. Conforme a las disposiciones legales mencionadas, para tal fin señalamos los siguientes

A N T E C E D E N T E S

I. El día 30 de abril de 2014, el Honorable Congreso, a través de la Comisión Permanente de Asuntos Educativos y de la Juventud, emitió la Convocatoria para que la Sociedad Civil, las Universidades e



PODER LEGISLATIVO

Instituciones de Educación Superior, Cámaras, Colegios de Profesionistas, Organizaciones Políticas y la Sociedad en General del Estado de Baja California Sur, a **PROPONER**, a las Ciudadanas o Ciudadanos Sudcalifornianos que se hayan distinguido por su trayectoria y dedicación, en el Ejercicio del Derecho a la Libertad de Expresión, para obtener en el año 2014, **las Medallas al Mérito: “FRANCISCO KING RONDERO” Y “CARLOS MÓRGAN MARTÍNEZ”**.

II. La convocatoria referida en sus bases especifica:

Primera: Podrán ser propuestos y propuestas, los Sudcalifornianos y Sudcalifornianas por nacimiento o naturalización que así lo acrediten mediante documento oficial, en pleno uso de sus derechos legales, políticos y civiles y que hayan participado o se hayan distinguido por sus actividades en el ejercicio del Derecho a la Libertad de Expresión, durante treinta o veinticinco años de servicio ininterrumpido, en el periodismo, radio o televisión.

En la Segunda y Tercera, se hace referencia a las propuestas para recibir las Medallas al Mérito “Francisco King Rondero” y Carlos Mórgan Martínez, por treinta y veinticinco años ininterrumpidos, respectivamente, al servicio del periodismo, ya sea prensa, radio o televisión.

En las bases Cuarta, Quinta, Sexta y Séptima, se especifica acerca de la constancia expedida por la empresa o medio de comunicación en dónde se ha colaborado, los materiales, trabajos y documentación que acrediten la labor desarrollada, que los materiales, trabajos o documentación no formen parte de las funciones de instituciones de Gobierno, y que la revisión de las propuestas y la documentación estará a cargo de la Comisión Permanente de Asuntos Educativos y de la Juventud, misma que propondrá al Pleno a quienes sean las y los candidatos, a recibir dichas preseas.



PODER LEGISLATIVO

En la Octava, Novena y Décima, se hace alusión que recibirán medallas chapadas en oro, así como estímulo equivalente a 12 meses de salario mínimo general vigente en la entidad, un diploma, gastos de traslado, hospedaje y alimentación, para quienes no radicarán en la Ciudad de La Paz, así como lo relativo a la Sesión Pública Solemne de entrega de las medallas mencionadas, que será el día 6 de junio de 2014.

Se recibieron un total de 6 propuestas.

CONSIDERANDOS:

PRIMERO: La Comisión Permanente de Asuntos Educativos y de la Juventud, es competente para dictaminar el presente asunto, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 55, fracción X, inciso c), de la Ley Reglamentaria del Poder Legislativo, además por así establecerlo el artículo sexto, fracción III, del Decreto 1918, que establece:

“La recepción, análisis y revisión de la documentación, estará a cargo de la Comisión Permanente de Asuntos Educativos y de la Juventud del H. Congreso del Estado, misma que tendrá la responsabilidad de proponer ante el Pleno, a las o los candidatos que cumplan con los requisitos previstos en la convocatoria que para tal efecto emitirá dicha Comisión, con motivo de la fecha conmemorativa del día de la **Libertad de Expresión en México.**

SEGUNDO. Es facultad de este Congreso del Estado, otorgar reconocimientos a las ciudadanas o ciudadanos, que hayan prestado eminentes servicios a la entidad o a la humanidad, de acuerdo con lo establecido por la Constitución Política del Estado, en el artículo 64, fracción XXV y en este caso corresponde hacerlo para distinguir a las ciudadanas o ciudadanos sudcalifornianos que se hayan distinguido



PODER LEGISLATIVO

por su trayectoria y dedicación, en el Ejercicio del Derecho a la Libertad de Expresión.

CUARTO. Una vez analizados todos y cada uno de los documentos presentados para obtener las medallas al Mérito “FRANCISCO KING RONDERO” Y “CARLOS MÓRGAN MARTÍNEZ”, la Comisión Permanente de Asuntos Educativos y de la Juventud, se permite presentar al PLENO de esta XIII Legislatura, los referentes de quienes participan para recibir las medallas al mérito “FRANCISCO KING RONDERO” y “CARLOS MÓRGAN MARTÍNEZ”, respectivamente. **Ubicando los nombres de los participantes por orden alfabético.**

1. JOSE CASILLAS SERRANO, SE AUTOPROPONE PARA OBTENER LAS MEDALLAS FRANCISCO KING RONDERO Y/O CARLOS MORGAN MARTINEZ.

En los documentos que avalan su trayectoria periodística, especifica que actualmente es Director General de Gráficas de México, y que durante 47 años se ha dedicado a desempeñar esta sufrida, pero muy satisfactoria y noble profesión de ejercer la libertad de expresión.

Puntualiza que es un periodista lírico que desde el año 1967, ejerce como tal, que inició su labor como reportero gráfico en la Revista México, que en aquel entonces dirigía su padrino y maestro Alfonso Morales Calvo. En 1968 cubrió para la Revista Mañana, la manifestación estudiantil de Tlatelolco.

Igualmente apunta que en esos años también se desarrolló como reportero de Guerrilla en Oaxaca, donde custodiado por militares reportaba los acontecimientos del movimiento que dirigía Genaro Vázquez; asimismo cubrió en el Estado de Guerrero la guerrilla de Lucio Cabañas, mandando desde la sierra sus reportes al entonces gobernador Rubén Figueroa Alcocer, quien fue secuestrado por las huestes de Cabañas.



PODER LEGISLATIVO

El periodista Casillas Serrano cubrió para el Diario Novedades y el Diario de México, la campaña y todo el periodo gubernamental del Presidente Luis Echeverría Álvarez, siendo testigo del accidente aéreo en Poza Rica, Veracruz, donde perdieron la vida muchos de sus compañeros periodistas, salvando su vida la activista Silvia Hernández.

En el período de la campaña político electoral del Presidente López Portillo, instituyó la revista GRAFIMEX, que en su abreviatura quiere decir Gráficas de México; desde entonces la revista sigue siendo de su propiedad y en la cual es director. Esta no ha dejado de publicarse periódicamente, al principio se editó mensualmente, pero en el segundo año, salió cada bimestre y ya en el periodo del Lic. Miguel de La Madrid volvió a circular mensualmente como hasta la fecha.

Con su publicación cubrió las campañas y la fuente de la Presidencia de los Presidentes Miguel de La Madrid y Carlos Salinas de Gortari, en este periodo ya viajaba el Señor Casillas Serrano a la Ciudad de La Paz, B.C.S.

En el Gobierno del Gobernador Angel César Mendoza Arámburo, desafortunadamente fallecido recientemente, cubrió su toma de posesión y esporádicamente viajaba a esta entidad para los informes de Gobierno y giras del Presidente de la República y Secretarios de Estado.

Durante el mandato de Don Alberto Andrés Alvarado Arámburo, guardó una buena relación, así como con el Lic. Víctor Liceaga Ruibal, también exgobernador de Baja California Sur.

Posteriormente se vino a radicar a La Paz, donde contrajo matrimonio, procreando un hijo y una hija.



PODER LEGISLATIVO

Fue fotógrafo oficial de la primera y segunda visita del Papa Juan Pablo II a México, valorando en su justa dimensión tan importante suceso.

EL PERIODISTA JOSE CASILLAS SERRANO. REGISTRA EN SUS DOCUMENTOS QUE ANEXA A SU AUTOPROPUESTA QUE:

- Trabajó y colaboró en diversos medios informativos a nivel nacional, como las revistas Mañana, México en Guardia y Actualidades.
- En los Diarios Novedades y Diario de México; y
- En el Noticiero 24 Horas de Televisa antesTele Sistema Mexicano con el periodista Jacobo Zabludovsky.
- Que en Baja California Sur, se sigue desarrollando con toda su fuerza y vigor en esta noble tarea de informar de los acontecimientos políticos, sociales, económicos y culturales de la sociedad sudcaliforniana.
- Tiene su página Web, con noticias de diarios locales, nacionales e internacionales con contenido general.
- Cuenta con un programa por Youtube, cuyo nombre es LUCHA X LA VERDAD XXX.

EL CIUDADANO JOSE CASILLAS SERRANO, ADJUNTA IMÁGENES DE EJEMPLARES DE SU REVISTA QUE DAN TESTIMONIO DESDE CUÁNDO SE DEDICA A ESTA LABOR, ASIMISMO UNA CREDENCIAL Y FOTOS.

2. LUIS MANUEL SALVADOR DIBENE GERALDO. NACIDO EN LA CIUDAD DE LA PAZ,B.C.S., SE AUTOPROPONE PARA OBTENER LA MEDALLA “FRANCISCO KING RONDERO” Y/O “CARLOS MORGAN MARTINEZ”.

En su Hoja de Vida o Currículum Vitae, hace un recuento de todas y cada una de sus actividades en las que precisa lo siguiente:



PODER LEGISLATIVO

- Es egresado de la Escuela Normal Urbana de La Paz, generación 1958-1961, y de la Licenciatura en la Escuela Normal Superior de Tepic, Nayarit 1971-1977.
- Fue profesor en diversas Escuelas de Enseñanza Primaria, Catedrático de Español en Escuelas Secundarias “José María Morelos y Pavón”, “Profr. Marcelo Rubio Ruiz” y “Colegio Anáhuac”.
- Fue catedrático de Lectura y Redacción en el Cet del Mar La Paz, como de Relaciones Humanas y Públicas.
- Fue Asesor Técnico del Sistema de Enseñanza Abierta de Educación para Adultos.
- Promotor de Acción Social y de Trabajo del INJUVE, después C.R.E.A.-INSUDE, en La Paz, B.C.S.
- Coordinador y Conductor del programa Radiofónico “Acción Municipal”.
- Consejero Suplente del Instituto Federal Electoral de 2000 a 2004.
- Coordinador de Ciencias y Humanidades del CET-MAR La Paz. Y Jefe de Oficina de Difusión de esta Institución.
- Miembro del Comité Organizador del Concurso Estatal de Periodismo APYR-UNIPAZ (JUNIO 2002 Y 2003).

HA ASISTIDO A DISTINTOS CURSOS, ENTRE ELLOS:

- a) Crestomatía de Español
- b) Manual de Taller de Lectura y Redacción
- c) Ensayos Periodísticos.

EL CIUDADANO DIBENE GERALDO, RESALTA EN SU QUEHACER Y DESEMPEÑO PERIODISTICO LO SIGUIENTE:



PODER LEGISLATIVO

- Presidente de la Asociación de Prensa y Radio de B.C.S. por dos veces. 2000-2001 y 2001-2002, actual Consejero.
- Vicepresidente de la Asociación de Prensa y Radio de B.C.S. APYR 2004 Y ACTUALMENTE 2014.
- Responsable de Prensa y Propaganda del Sindicato Nacional de Jubilados y Pensionados de la Sección B.C.S., y Miembro del Patronato del mismo.
- Coordinador y Conductor del Programa Radiofónico “La Juventud y el Mar” del CET del MAR.
- Coordinador y Conductor del Programa Radiofónico “Acción Municipal”
- Colaborador-Conductor de Radio 88 “Micrófono Abierto” de Los Mochis, Sinaloa, en La Paz, B.C.S.
- Director del Diario “BCS” (1985-1995)
- Articulista, Columnista y otros géneros en “El Sol de La Paz”, “El Eco de California”, desde 1962.
- Diarios: “El Sudcaliforniano”, “El Forjador”, “La Extra”, “Peninsular”, “El Periódico”, “El Independiente”
- Semanarios: Jornal, Publimagen.
- Trabajos para la Revista Nacional “INFORMAR”
- Revistas: “Compás”, “Guaycura”, “Hechos”, “Expresión”, “Palestra”, “Raíces”, “Laberinto”, “4ª. EDAD”.
- Director-Asesor de la Revista “Espacio (desde 2008)
- Consejo Editorial y Fundador-Colaborador de la Revista “Presencia”, de la APYR, desde agosto de 2009.
- Colaborador permanente en diferentes blogs de internet, como “Actualidades”, “Al Rojo Vivo”; Agencia Sudcaliforniana de Información BlogSpot y otros eventuales, más sus propios envíos por este medio.
- Colaborador de WWW.LOS CABOSTVE.COM, con lectura de artículos, entrevistas y comentarios propios, desde 5 años, a la fecha.

EL PERIODISTA DIBENE GERALDO, HACE ENFASIS, EN SUS DATOS CURRICULARES, QUE EN LOS MEDIOS EN QUE HA



PODER LEGISLATIVO

COLABORADO Y SERVIDO HASIDO SIN PERCIBIR UN SALARIO ASIGNADO COMO TAL, QUE EN EL MEJOR DE LOS CASOS LO QUE HA RECIBIDO SON PERCEPCIONES POR CONCEPTO DE VENTA DE ESPACIOS PUBLICITARIOS, SOCIALES Y POLITICOS.

También hace de nuestro conocimiento, que ha realizadfo un verdadero esfuerzo para crear y sostener, con mucha voluntad, revistas, periódicos y últimamente medios informativos electrónicos, lo que avala su trayectoria periodística, de comunicación, entre la Iniciativa Privada, políticos, cámaras, como clubes de servicio.

Igualmente puntualiza acerca de los documentos que lo avalan como periodista de hace 29 años.

3. ARMANDO FIGAREDO CANTU. NACIO EN LA CIUDAD DE MEXICO, D.F., LO PROPONE ARACELY HERTNANDEZ FLORES, PRESIDENTA; PEDRO MAZON BENITEZ; SECRETARIO Y MAURICIO HERNANDEZ CHARGOY, TESORERO DE LA ASOCIACION DE REPORTEROS SUDCALIFORNIANOS, A.C., PARA PARTICIPAR EN LA MEDALLA AL MERITO PERIODISTICO “CARLOS MORGAN MARTINEZ”., POR 25 AÑOS DE SERVICIO ININTERRUMPIDO, PRECISANDO QUE CUENTA CON MAS DE 27 AÑOS DE DESTACADA CARRERA EN EL PERIODISMO ESTATAL, NACIONAL E INTERNACIONAL.

EN SUS DATOS CURRICULARES REGISTRA QUE:

- Realizó sus estudios superiores en la Universidad Iberoamericana en la Ciudad de México y posteriormente los estudios en Mecedotecnia y Publicidad, para después graduarse en la Escuela Oficial del Ministerio de Información y Turismo de Madrid, España.
- Ha sido corresponsal, reportero y productor de diversos programas y documentales desde 1972, primero en Telesistema Mexicano, en el Programa del Canal dos “Charlas de Figaredo”,



PODER LEGISLATIVO

y más tarde, en el ISSSTE TV en el programa “Estamos presentes” en 1980.

- Emigró a Baja California Sur en 1983, primero a Loreto y en 1985 llega a Los Cabos, para continuar trabajando con FONATUR en la promoción y publicidad de destinos turísticos de Baja California Sur en Loreto y Los Cabos.
- Actualmente, es propietario y director general de COMUNICABOS,S.C., agencia que se dedica a los medios de comunicación electrónicos e impresos, además de la producción de eventos especiales y video-documentales desde 1990.
- Es desde 1993 a bordo del SOLMAR V y posteriormente en el AMBAR III, participa en varias expediciones a las Islas Revillagigedo y al Mar de Cortés para realizar reportajes y documentales sobre la vida marina, la pesca furtiva y la sobreexplotación pesquera, además de colaborar en publicaciones como “México Desconocido” y otras más.
- Algunos de los documentales que ha dirigido y producido son:

- a) “Baja California Sur, la Memoria de la Tierra”
- b) “La Ballena Gris, una Mirada entre el Aire y el Mar”
- c) “Redes que Matan”
- d) “Nuestros Mares en Agonía”
- e) “La Ruta de las Misiones”
- f) “Los Cabos”
- g) “La Otra Cara de Los Cabos”
- h) “La Paz”
- i) “Loreto”, entre otros más.

- Fue reconocido con el Primer Lugar del Certámen Anual Estatal de Periodismo de Baja California Sur de 2002 y en 2007.
- En abril de 2009, obtuvo el Premio Nacional de Periodismo Turístico, por el mejor reportaje en Televisión sobre la Historia de Los Cabos.
- Actualmente continúa como corresponsal de Televisa en Los Cabos, desde 1992, actividades que combina junto con la



PODER LEGISLATIVO

dirección y conducción del programa de radio “Los Cabos a la Carta”, desde hace 19 años.

- También es productor de TV programas y de “Expresiones de Los Cabos”, a nivel internacional.

EL PERIODISTA ARMANDO FIGAREDO CANTU, ACTUALMENTE Y DESDE OCTUBRE DE 2009, INICIO www.cabovision.tv DIARIO ELECTRONICO QUE CONTINUA VIGENTE A LA FECHA JUNTO CON Cabonewstoday.com sitio en habla inglesa semanal de corte turístico y con distribución en Estados Unidos, Canadá y dentro de la comunidad de habla inglesa de B.C.S., desde principios de 2013.

ACOMPaña FIGAREDO CANTU, A SUS DATOS CURRICULARES, COPIAS FOTOSTATICAS DE SU QUEHACER PERIODISTICO.

4. JESUS MANUEL LOPEZ AGUIRRE, LO PROPONE EL C. JOSE ESCOBAR GARCIA, DIRECTOR DE “EL SUDCALIFORNIANO”.

JESUS MANUEL LOPEZ AGUIRRE, NACIO EN MEXICALI, B.C., EN 1955, PERO DESDE 1961 VIVE EN BAJA CALIFORNIA SUR.

- Inició su labor en el periodismo sudcaliforniano en el año 1975, con el Señor Javier Benitez Casasola en el “Sol de California, escribiendo deportes.
- En 1976, estando en la “Tribuna del Valle”, escribió para “El Sudcaliforniano”, cuando era Director Don Carlos Morgan, cubriendo por 3 meses al periodista Max Rodríguez, editor de Deportes en el Sudcaliforniano en la Ciudad de La Paz.
- Posteriormente siguió escribiendo en periódicos como “Ultimas Noticias”, del Señor Sotelo, en “La Voz”, en “La Extra”, el “Peninsular”. “Tribuna del Valle” y el “Sudcaliforniano”.



PODER LEGISLATIVO

- Combinó después su labor de comerciante hasta entrar en la radiodifusora XEVSD como operador y comentarista de deportes durante los años de 1978 a 1981.
- Su labor de reportero y periodista de manera ininterrumpida en información deportiva y general es de 1987 a 1990, con el periódico “Expreso de Comondú”, cuya directora era Petra Muñoz Pulido, mejor conocida como Miyeyes.
- De 1990 a 1991 con la Opinión de Los Cabos, del Director y propietario Félix Mendoza, en donde fue corresponsal y reportero de información en general.
- Posteriormente colaboró con el “Sudcaliforniano”, y desde abril de 1991, a la fecha sigue laborando como reportero de información general con base en este diario.

EL PERIODISTA JESUS MANUEL LOPEZ AGUIRRE, PUNTUALIZA EN SUS DATOS CURRICULARES QUE SIEMPRE HA HECHO SU TRABAJO DE MANERA PROPOSITIVA, CON VERACIDAD, ETICA Y PROFESIONALISMO, IMPERANDO EN SU QUEHACER PERIODISTICO LA IMPARCIALIDAD.

TAMBIEN HACE DE NUESTRO CONOCIMIENTO QUE UNA DE SUS GRANDES SATISFACCIONES ES EL DE HABER SIDO SOCIO FUNDADOR DE LA FEDERACION MEXICANA DE CRONISTAS DEPORTIVOS EN 1992, SIENDO TAMBIEN PRESIDENTE DE LA ASOCIACION ESTATAL DE CRONISTAS DEPORTIVOS EN B.C.S., OBTENIENDO EL PREMIO “FRAY NANO”, QUE LE OTORGO LA LA FEDERACION MEXICANA DE CRONISTAS DEPORTIVOS Y CONADE EN LA CIUDAD DE MEXICO EL 16 DE NOVIEMBRE DE 2002, POR MAS DE 20 AÑOS EN LA CRONICA DEPORTIVA.

ADJUNTA LOPEZ AGUIRRE A SU CURRICULUM, NUMEROSISIMOS RECORTES PERIODISTICOS DE SU TRAYECTORIA.

5. ARTURO RODRIGUEZ CORONA. ES PROPUESTO POR EL C. ISAÍAS ZARATE MARIN, VICEPRESIDENTE DE LA



PODER LEGISLATIVO

ASOCIACION DE PERIODISTAS INDEPENDIENTES DE COMONDU, A.C., PARA OBTENER LAS MEDALLAS AL MERITO “FRANCISCO KING RONDERO” Y/O “CARLOS MORGAN MARTINEZ”, TAMBIEN ES PROPUESTO POR EL C. JOSE ESCOBAR GARCIA, DIRECTOR DE “EL SUDCALIFORNIANO”.

EL PERIODISTA ARTURO RODRIGUEZ CORONA, ES ORIGINARIO DE CIUDAD CONSTITUCION,B.C.S.

Sus estudios primarios, secundarios y de bachillerato, los realizó en Ciudad Constitución, B.C.S.

EN SU EXPERIENCIA LABORAL, REGISTRA LO SIGUIENTE:

- Incursionó en los medios de comunicación en el año de 1984, por lo tanto tiene 30 años en el medio periodístico.
- Fue al inicio de la administración municipal del Lic. Gabriel Renero Lara, y fue a invitación del destacado periodista y fundador del Periódico “El Sudcaliforniano”, Don Tomás Limón García, quien en ese entonces fungía como Director del Periódico “El Tribuna del Valle”.
- Sus porimeros pasos dentro del periodismo, fueron escribiendo las notas deportivas, logrando cubrir Las Olimpiadas Estatales que tuvieron como sede el Muinicipio de Comondú.
- Al cerrar su ciclo de circulación del periódico “El Tribuna del Valler de Santo Domingo”, posteriormente lo invitan a trabajar como reportero en el periódico “El Sudcaliforniano”, estando como corresponsal en ese entonces, el periodista Rubén Ornelas Covarrubias.
- En ese período, fue invitado a formar parte del nacimiento de la primera Federación Mexicana de Cronistas Deportivos, la FEMECCRODE, celebrado el 22 de febrero de 1992, en LA Plaza Galerías.



PODER LEGISLATIVO

- Formó parte de la primera mesa directiva, tomándoles la protesta el presidente de la CONADE, el Exmedallista olímpico Raúl González.
- Fue el primer Corresponsal establecido del Periódico “El Sudcaliforniano”, en el Municipio de Loreto, tocándole vivir todo el proceso del nacimiento del Quinto Municipio.
- Una de sus grandes satisfacciones en Loreto, ocurrió en octubre de 1995, fue la publicación de su primer semanario de 12 páginas que se llamaba “El Misionero”, donde se manejaba información política, social, deportiva, policíaca y publicidad de comercios locales.
- Después de tener la corresponsalía del Periódico “El Sudcaliforniano”, en el Municipio de Loreto (1992-1996), posteriormente fue Director de Comunicación Social del II Ayuntamiento de Loreto, a invitación del Presidente Municipal Ramón Davis Drew.
- Tiempo después asume la corresponsalía del Diario “El Peniunsular”, debido a la oportunidad del entonces Director, Carlos Buchelliu y Deratt.
- Después de casi 7 años de permanecer en el Municipio de Loreto, regresa a su tierra natal, como corresponsal del Periódico “El Forjador”, de Don Alfredo Polanco Holguín.
- Cuando tenía 2 años de esta corresponsalía, recibe invitación del Profr. Heriberto Chávez Jiménez, corresponsal del Periódico “El Sudcaliforniano”, en el Municipio de Comondú, donde estuvo cubriendo la fuente de notas generales durante cuatro años.
- El 3 de marzo de 2001, asume el cargo de corresponsal del Periódico “El Sudcaliforniano”, en el municipio de Comondú, como encargado.
- Es autor de la Columna “Celular Privado”, que se publica en la sección Comondú del Diario “El Sudcaliforniano”
- Ha colaborado en el “Sol de México”, “Mega Noticias”, “Canal 8”, “TV Azteca”, “Revista Índice Político”, Periódico Vespertino “Al Día”, de Tijuana, B.C., y en la Radiodifusora



PODER LEGISLATIVO

XEVSD en el Noticiero que conduce Ismael Tonche Palacios.

- Fue presidente durante dos periodos consecutivos de la Asociación de Prensa y Radio, la APYR Delegación Comondú y forma parte de la Asociación Internacional Reporteros Sin Fronteras.

EL PERIODISTA ARTURO RODRIGUEZ CORONA, ACOMPAÑA A SUS DATOS CURRICULARES, UN IMPORTANTE NUMERO DE COPIAS FOTOSTATICAS DE SUTRAYECTORIA PERIODISTICA.

6. C. ARMIDA TORRES VALDEZ, LA PROPONEN ARACELY HERNANDEZ FLORES, PRESIDENTA; PEDRO MAZON BENITEZ, SECRETARIO Y MAURICIO HERNANDEZ CHARGOY, TESORERO DE LA ASOCIACION DE REPORTEROS SUDCALIFORNIANOS, A.C., PARA QUE PARTICIPE POR LA MEDALLA “FRANCISCO KING RONDERO”, POR SU NOTABLE TRAYECTORIA POR MAS DE 30 AÑOS DE SERVICIO ININTERRUMPIDO COMO DESTACADA PERIODISTA EN BAJA CALIFORNIA SUR.

Armida Torres Valdéz, es originaria de Culiacán, Sinaloa. Sus estudios de preescolar, primaria y secundaria los realizó en la Ciudad de La Paz, B.C.S.

Otros estudios los llevó a cabo en Tijuana, B.C., como en la Facultad de Comercio y Administración de la Universidad de Guadalajara, en Guadalajara, Jalisco.

Trabajó en la INALAPA, Industrial Algodonera de La Paz, en Casa Cota, negocio propio Ultramarinos “La Cava”, Directora de Difusión y Relaciones Públicas del H. IV Ayuntamiento de La Paz.



PODER LEGISLATIVO

Jefa del Departamento de Difusión y Relaciones Públicas de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de B.C.S.

Así mismo, se desempeñó como Jefa del Departamento de Difusión y Relaciones Públicas de la Delegación Estatal de la SEP, y Jefa del Departamento de Difusión y Relaciones Públicas de DIF-BCS.

Fue Secretaria General de la Cámara Nacional de Comercio y Turismo de La Paz, Presidenta de la Asociación de Redactores de Prensa Escrita, (ARPE).

Fue socia e integrante de la Mesa Directiva de la Asociación de Prensa y Radio (APYR).

Actualmente preside la Cartera de la Comisión de Honor y Justicia en la Asociación de Reporteros Sudcalifornianos, A.C.

Ha sido Socia del Club de Mujeres Profesionbistas y de Negocios de La Paz, Socia Fundadora y luego Presidenta de la Asociación de Ejecutivas y Profesionales de B.C.S.

Como esposa de un miembro del Club Rotario de La Paz, participó en las Actividades de las Damas Rotarianias. Colaboró con el Voluntariado de B.C.S.

Se ha distinguido por su participación y trayectoria destacada en la comunidad. Además ha recibido diplomas y constancias de participación en apoyo a programas sociales.

LA PERIODISTA ARMIDA TORRES VALDEZ, ES AUTORA DE TRES LIBROS:

- Anécdotas, Recuerdos y Otras Cosillas.
- Anecdótico Chollero; y



PODER LEGISLATIVO

- Vidas con huella.

Con gran satisfacción expresa Torres Valdéz, que siempre tuvo en su señor esposo un aliado para escribir con toda libertad, como para participar en la política local. Situación que continúa reconociéndolo hasta el presente.

DEBIDO A QUE UN CONSIDERABLE NUMERO DE PERSONAS LE HAN SOLICITADO QUE SIGA ESCRIBIENDO, CONTINUARA CON LA SEGUNDA PARTE DE “VIDAS CON HUELLA”, EN HONOR A MUCHISIMA GENTE QUE HAN DEJADO HUELLA, Y DESDE SUS TRINCHERAS CONTRIBUYERON A FORJAR ESTE GRAN ESTADO QUE ES BAJA CALIFORNIA SUR.

ARMIDA TORRES VALDEZ, ANEXA A SU CURRICULUM, UN IMPORTANTE NUMERO DE COPIAS FOTOSTATICAS DE SU QUEHACER Y TRAYECTORIA PERIODISTICA, ADEMAS DE TRES LIBROS DE SU AUTORIA.

Una vez hechas las referencias anteriores, al Pleno del Honorable Congreso de nuestra entidad, como a los representantes de los Medios de Comunicación y Público que nos honra con su asistencia, esta Comisión Permanente de Asuntos Educativos y de la Juventud dictamina que las nominaciones a favor de los Señores Periodistas ya citados, cumplen con los requisitos establecidos en la convocatoria para recibir dichas preseas, por lo cual resulta procedente se someta a consideración de esta Honorable Asamblea la trayectoria de los candidatos y la candidata, mencionados a efecto de elegir, por cédula secreta, **a los ciudadanos o ciudadana sudcaliforniana**, que serán **merecedores** de este reconocimiento por parte de este H. Congreso del Estado de Baja California Sur, la cuales serán entregadas en **Sesión Pública Solemne, el viernes 6 de junio del presente año, a las 9.00 A.M. en la Sala de Sesiones de este Poder Legislativo.**



PODER LEGISLATIVO

Por todo lo anteriormente expuesto y con fundamento en los artículos 113, 114 y 115 de la Ley Reglamentaria del Poder Legislativo del Estado, sometemos a consideración y aprobación en su caso el siguiente

A C U E R D O

UNICO. Los ciudadanos **JOSE CASILLAS SERRANO, LUIS MANUEL SALVADOR DIBENE GERALDO, ARMANDO FIGAREDO CANTU, JESUS MANUEL LOPEZ AGUIRRE, ARTURO RODRIGUEZ CORONA** y la ciudadana **ARMIDA TORRES VALDEZ**, cumplen con los requisitos necesarios para ser acreedores a las Medallas “FRANCISCO KING RONDERO” Y “CARLOS MÓRGAN MARTÍNEZ”, así como al estímulo económico y reconocimiento, de conformidad al Decreto No. 1918, emitido por este H. Congreso del Estado, por lo que resulta procedente se someta al Pleno mediante votación secreta las propuestas, a efecto de elegir a los ciudadanos o ciudadana sudcaliforniana que serán los merecedores de estos reconocimientos por parte del H. Congreso del Estado de Baja California Sur, que habrán de ser entregadas en Sesión Pública Solemne, considerada exclusivamente para tal efecto.

DADO EN LA SALA DE SESIONES DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR, A LOS TRES DIAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

ATENTAMENTE
COMISION PERMANENTE DE ASUNTOS EDUCATIVOS Y DE LA JUVENTUD



PODER LEGISLATIVO

**DIP. GUADALUPE OLAY DAVIS
PRESIDENTA**

**DIP. RAMÓN ALVARADO HIGUERA
SECRETARIO**

**DIP. SANDRA LUZ ELIZARRARÁS CARDOSO
SECRETARIA**



PODER LEGISLATIVO